

**REQUERIMIENTO PARA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
(ANEXO N° 04)
PROCESO CAS N° 88-2019-MDJM**

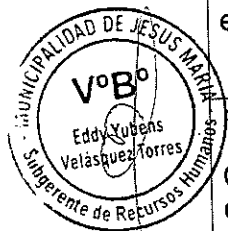
**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE
SERVICIO DE (01) ESPECIALISTA I LEGAL EN LA SUBGERENCIA DE
OBRAS PRIVADAS PLANEAMIENTO URBANO**

I. OBJETIVO DEL PUESTO:

Esta convocatoria tiene por objeto contratar los Servicios de un Asesor Legal.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (1)	5 años en general y 4 años en el sector público
Competencias y/o habilidades (2)	Empatía, orden, adaptabilidad, síntesis comunicación oral, etc.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios (3)	Titulado y colegiado de la carrera profesional de Derecho
Cursos y/o estudios de especialización	-Diplomado en derecho Administrativo -Curso de Especialización de Diseño de Contratos de Asociación Público y Privado - APP. -Curso Ley del procedimiento administrativo general, Ley 27444
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables (4) y deseables (5)	D.S N.º 002-2017-VIVIENDA (D.S que aprueba el Reglamento de Verificación Administrativa y Técnica) D.S N.º 006-2017-VIVIENDA (TUO de la Ley N.º 29090), D.S N.º 011-2017-VIVIENDA (Reglamento de la Ley 29090), D.S N.º 010-2018-VIVIENDA (D.S que aprueba el Reglamento Especial de Habilitaciones Urbanas y Edificación), D.L N.º 1426 (D.L que modifica la Ley 29090)



III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO(6):

Principales funciones a desarrollar:

1. Absolver consultas Legales específicas que solicite la Subgerencia de Obras Privadas y Planeamiento Urbano en cualquier tema concerniente a las funciones de la Subgerencia.
2. Proyectar Resoluciones que resuelvan los procedimientos de la Subgerencia de Obras Privadas y Planeamiento Urbano, iniciados por los recurrentes y los recursos de reconsideración que se presenten, con el correspondiente informe legal.
3. Emitir informe legal respecto a algún problema del procedimiento administrativo que evalúe los procedimientos que presenten los expedientes y en lo que atañe al derecho de propiedad del administrado solicitante o respecto a la situación legal del Inmueble.
4. Absolver consultas legales específicamente solicitadas por la Subgerencia de



Obras Privadas y Planeamiento Urbano.

5. Proyectar Ordenanzas Municipales y otras normas de gobierno municipal a solicitud de la Subgerencia de Obras Privadas y Planeamiento Urbano, en materias de competencia del área y elevarlos con su correspondiente Informe Legal.

6. Absolver consultas verbales que formulen los servidores municipales respecto a asuntos legales que se les presente en el trámite de los expedientes o casos asignados por la Subgerencia de Obras Privadas y Planeamiento Urbano o directamente por la Gerencia de Desarrollo Urbano.

7. Apoyo legal en Planeamiento Urbano.

8. Otras funciones que le asigne el Sub Gerente.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Subgerencia de Obras Privadas y Planeamiento Urbano
Remuneración mensual	S/ 6,000.00 soles
Duración del Contrato	3 meses

